



**INEE**

Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

# Sesión de instalación y Primera Reunión de trabajo del Consejo de Vinculación con Entidades Federativas

13 y 14 de marzo de 2014, Ciudad de México

**UNIDAD DE EVALUACIÓN  
DEL SISTEMA EDUCATIVO  
NACIONAL**

**Dirección General para la Evaluación  
de Docentes y Directivos**

# UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Dirección General de  
Evaluación de la Oferta  
Educativa

Dirección General para la  
Evaluación de Docentes  
y Directivos

Dirección General de  
Evaluación de Resultados  
Educativos

Dirección General de  
Medición y Tratamiento  
de Datos

Dirección General de  
Levantamiento y  
Procesamiento de Datos

**DIRECTORA GENERAL:** Dra. Yolanda Edith Leyva Barajas

## **FUNCIONES:**

- Planear y supervisar la realización de evaluaciones del trabajo docente y directivo, que consideren la diversidad de contextos socioeconómicos, culturales y escolares en los que éste ocurre.
- Formular, en coordinación con la Dirección General de Lineamientos para las Evaluaciones, **estándares y criterios técnicos** que permitan al propio Instituto, a las Autoridades Educativas y a otras instancias, **desarrollar evaluaciones válidas y confiables del desempeño docente**, considerando distintos atributos, características sociodemográficas y culturales, así como el contexto en que laboran y las condiciones en que realizan sus funciones.

## Objetivo

Recuperar la  
opinión de  
docentes y  
directivos

- Para definir los rasgos de una práctica docente en las distintas etapas de desarrollo profesional de los maestros de educación básica y media superior. (A partir de los perfiles, parámetros e indicadores que se desarrollaron para el ingreso al SPD).
- Las estrategias e instrumentos de evaluación del desempeño de la práctica docente más apropiados
- Las pautas a seguir para la identificación de las rutas de formación para el logro de mayores niveles de desempeño
- El tipo de apoyo y acompañamiento del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela para apoyar los procesos de evaluación interna.

# *Regulación y Supervisión de las Evaluaciones Educativas*

## Diálogo con docentes: Evaluación del Desempeño Docente



En congruencia con los Propósitos del Servicio Profesional Docente:

Debemos asegurar que la evaluación tenga un carácter formativo

- Orientada al desarrollo de competencias para la práctica docente
- Ligada a los procesos de formación continua
- De regulación de los procesos de mejora en la práctica
- Que permita llevar a cabo ajustes y adaptaciones de manera progresiva hacia mayores niveles de logro
- Centrada en los procesos para detectar áreas de oportunidad
- Ligada a los procesos de formación en la práctica

## Diálogo con docentes: Evaluación del Desempeño Docente

Para lograrlo, es necesario establecer mecanismos de trabajo colaborativo al interior de las escuelas

- Favoreciendo el intercambio entre pares con el apoyo de las autoridades educativas
- Incorporando procesos de evaluación interna, bajo la coordinación y liderazgo del director de la escuela
- Participando en la definición de las características de la evaluación externa, que realizarán las autoridades educativas bajo los lineamientos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

## Diálogo con docentes: Evaluación del Desempeño Docente

Mejorar en un marco de inclusión y diversidad, significa que:

- Se tomarán en cuenta las características del contexto escolar, social y cultural
- Se realizará una valoración objetiva y justa de los resultados de la evaluación
- Se generarán estrategias de apoyo específicas a las necesidades de formación
- Se plantearán mejoras en las condiciones del entorno laboral
- Se establecerán trayectorias para el desarrollo profesional en un marco de inclusión



**INEE**

Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

**¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!**